

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTERNATIONAL TRADING COMPANY OF ECUADOR – ITC ECUADOR S.A.

EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

De conformidad a lo establecido por la Superintendencia de Compañías y los Estatutos de la Compañía, cumplenos presentar a los señores accionistas el presente Informe Anual de las operaciones y resultados de INTERNATIONAL TRADING COMPANY OF ECUADOR - ITC ECUADOR S.A. por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

ANTECEDENTES

El presente Informe corresponde al ejercicio económico del 2017. No obstante, la decisión de los accionistas ha sido mantener la compañía sin realizar actividades económicas pero cumpliendo con todas las obligaciones legales y tributarias que rigen en la República del Ecuador.

ANALISIS DE LAS METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS

INTERNATIONAL TRADING COMPANY OF ECUADOR - ITC ECUADOR S.A. reinició actividades comerciales y de importación en este año.

Si el año 2016 estuvo dedicado a explorar nuevas áreas de negocios, sobre todo el campo de comercio exterior, en este año 2017 se avanzó con el proceso de previo de selección de productos a comercializar y se hizo una primera importación de maquinaria y materia prima.

En esa línea se han cumplido con las metas y objetivos fijados por los accionistas.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Esta administración ha seguido de manera técnica y profesionalmente con todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, con el propósito mantener en funcionamiento a la Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

La empresa en el año 2017 no ha contratado personal alguno. La administración no recibió ningún tipo de remuneración ya que no ha habido actividad económica alguna.

ASPECTOS OPERACIONALES DEL EJERCICIO

En los aspectos operacionales no hay elementos o aspectos que agregar debido a que la empresa recién ha comenzado a prepararse para la comercialización de nuevos productos.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La Compañía durante el ejercicio económico del 2017 no arroja utilidades o pérdidas debido a que a que durante este ejercicio no se han realizado ventas.

Con los antecedentes antes mencionados, la administración cumple con lo dispuesto en la Ley y se remite para poner en consideración de los señores accionistas este informe del ejercicio económico del 2017.

Atentamente,


SEBASTIAN MANTILLA
GERENTE GENERAL